



Peppe Diaz

La Fuerza Conjunta
estará constituida por
un mínimo de 67.000
militares procedentes
de los Ejércitos y
la Armada.

[nacional]

El Estado Mayor de la Defensa lidera el proceso que permitirá disponer de una Fuerza Conjunta para responder a las nuevas necesidades operativas

Transformación de LAS FUERZAS ARMADAS

VERSÁTIL, resiliente y sostenible. Así se define la Fuerza Conjunta, un nuevo concepto sobre el que sustenta el proceso de transformación de las Fuerzas Armadas que lidera el Estado Mayor de la Defensa (EMAD). El objetivo «no es otro que buscar el equilibrio entre el uso que se hace de las Fuerzas y la estructura y financiación necesaria para nuestra seguridad y defensa», según explicó el JEMAD, almirante general Fernando García Sánchez, en una presentación realizada ante los medios de comunicación a finales de enero.

Bajo esta premisa el Estado Mayor Conjunto ha diseñado una serie de modificaciones orgánicas y funcionales que permitirán «evolucionar al ritmo de los acontecimientos y garantizar la capacidad operativa en los escenarios de actuación más probables del presente y del futuro», afirmó el almirante García Sánchez. La prioridad, concluyó, es «conseguir una Fuerza Conjunta alistada, capaz y disponible» para responder a cualquier necesidad operativa que se presente.

Basada en las capacidades específicas del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, y conformada por un mínimo de 67.000 militares, la Fuerza Conjunta deberá alcanzar su plena capacidad operativa antes del verano. Desde ese momento estará preparada para operar permanentemente (las 24 horas del

día y siete días a la semana) vigilando los espacios de interés nacional en tierra, mar, aire y ciberespacio, y capacitada, además, para desplegar sus efectivos con rapidez, dentro y fuera de España, si fuera necesario.

NUEVO CONCEPTO

El concepto de Fuerza Conjunta fue aprobado por el ministro de Defensa, Pedro Morenés, en junio de 2013. A partir de ese momento se puso en marcha el proceso que ha dado lugar a la creación de su núcleo principal, que «ya se encuentra listo para funcionar, a falta de ajustar algunos detalles», en palabras del almirante general García Sánchez. Este núcleo está formado por una fuerza alistada y disponible, de estructura modular (no es fija ni tiene un jefe permanente), y con carácter rotatorio cada seis meses, para el cumplimiento de las misiones que ordene el Gobierno.

Una de las principales características que se han tenido en cuenta en el diseño de la Fuerza Conjunta es su flexibilidad y capacidad de adaptación a la permanente evolución del contexto estratégico, tecnológico y social. También la versatilidad, para que pueda desarrollar sus cometidos mediante la menor entidad posible y con los efectos adecuados. La enseñanza militar, el continuo adiestramiento del personal y una gestión eficiente del recurso humano son otros pilares sobre

Pepa Díaz

Hélène Gicquel

los que se sustenta el nuevo concepto de Fuerza Conjunta que, además, deberá estar equipada con armamento y equipo tecnológicamente avanzado.

Un mínimo de 67.000 militares serán los que garanticen la capacidad operativa de la Fuerza Conjunta. Su núcleo, con unos 27.000 efectivos, estará conformado, de una parte, por los que desarrollan las misiones permanentes, que serán unos 12.000, y cuyas actividades se centrarán en vigilancia y seguridad marítima, defensa y operaciones aéreas, ciberdefensa, inteligencia militar y colaboración con las autoridades civiles.

Por otra parte, unos 15.000 militares serán los asignados a planes de contingencia. De ellos, unos 5.000 estarán preparados para reaccionar rápidamente cuando sean requeridos para misiones de interés nacional, y otros 10.000 para actuaciones fuera España, ya sean operaciones de corta o larga duración, en el marco de las organizaciones multinacionales —como la ONU, la OTAN y la Unión Europea— o con fuerzas de países socios y aliados.

Este número de efectivos, según explicó el JEMAD, responde a los compromisos de los países que forman parte de la Alianza Atlántica. A todos estos militares se sumarán otros 40.000 para asegurar las necesarias rotaciones de la Fuerza Conjunta. El resto del personal de las Fuerzas Armadas, unos 53.000 efectivos, estarán encuadrados principal-



Pepe Díaz

Disponer de un sistema de Mando y Control único y centralizado para la conducción de las operaciones es una de las prioridades del Estado Mayor de la Defensa.

mente en unidades de apoyo a la fuerza y en los cuarteles generales. En este grupo se incluyen los centros de enseñanza, los órganos de apoyo al personal y todos los órganos superiores de apoyo logístico, además de los organismos que integran el propio Órgano Central del Ministerio de Defensa.

Las cifras anteriores son las previstas en el actual ciclo de planeamiento de la Defensa, que establece una plantilla de 120.000 hombres y mujeres para el conjunto de los Ejército y la Armada. El número de efectivos se revisa año a año y se refleja en el Objetivo de Capacidades Militares. El almirante García Sánchez indicó en la citada presentación a la prensa que, una vez que se logre la capacidad operativa total de la Fuerza Conjunta, se podrá tener una visión más clara de cuántos efectivos se necesitan en

las Fuerzas Armadas. «A finales de este año se tendrá una cierta perspectiva de la necesidad de efectivos y se podrá definir si siguen siendo 120.000», apuntó.

En el proceso de planeamiento se han adecuado los Objetivos de Capacidades Militares al presupuesto de Defensa actual y a la situación estratégica. Los jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, por su parte, han definido sus estructuras orgánicas adaptadas a esta nueva situación. En el Ejército de Tierra, la fuerza operativa verá reducido su número de Brigadas de diez a ocho. Además, estas Brigadas serán polivalentes; en lugar de ser especializadas (mecanizadas, paracaidistas, de infantería ligera y de caballería) como hasta ahora, van a contener unidades de maniobra de distintos tipos, más los apoyos de combate y logísticos correspondientes.

En cuanto a las capacidades que precisará la Fuerza Conjunta, una de las prioridades es lograr un sistema de Mando y Control integrado. Con el modelo actual estos sistemas están dispersos en los diferentes cuarteles generales de los Ejércitos y la Armada. El reto es centralizar en un único sistema de mando y control nacional todas las capacidades operativas que va a necesitar el JEMAD que, en definitiva, va a ser el único empleador de la fuerza. De esta forma, además, se verá disminuido el peligro de las ciberamenazas, uno de los principales riesgos a los que se enfrentan actualmente los sistemas de mando y control.

ESTRUCTURA OPERATIVA

Desde el punto de vista de la estructura operativa el Estado Mayor de la Defensa está llevando a cabo reformas que

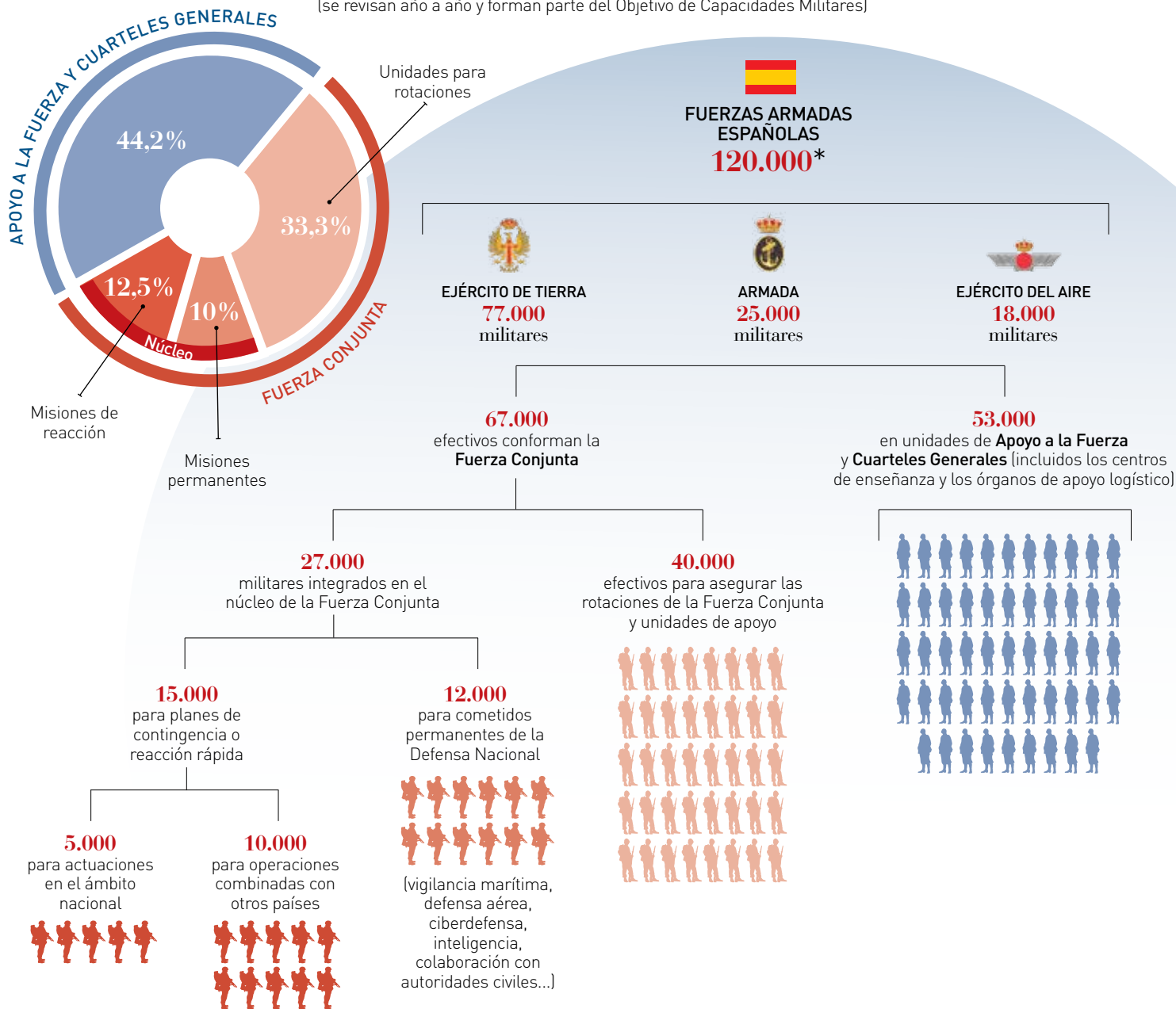


Pepe Díaz

Diez mil militares estarán preparados para desplegarse en las misiones internacionales. Arriba, un convoy español de la ISAF en la ruta Lithium (Afganistán).

DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

(*) Cifras del actual ciclo de planeamiento de la defensa
(se revisan año a año y forman parte del Objetivo de Capacidades Militares)



Rafael Navarro / Revista Española de Defensa / Fuente: Estado Mayor de la Defensa

tratan de reforzar la acción conjunta. Se han creado los Mandos de Vigilancia y Seguridad Marítima, de Defensa y Operaciones Aéreas y el Mando Conjunto de Ciberdefensa. Además, se está organizando el Mando Conjunto de Operaciones Especiales. Para ello, se ha creado un Núcleo de Coordinación de las diferentes unidades de este tipo, procedentes de los Ejércitos y la Armada. Precisamente, las operaciones especiales son las que

con mayor probabilidad se van a realizar en el futuro, misiones que precisan de un mando preparado para planear y ejecutar en un tiempo muy corto.

Por otro lado, el Mando de Operaciones y el Estado Mayor Conjunto están aumentando sus capacidades con nuevos Mandos Conjuntos de los Sistemas de Información y Comunicaciones y de Sanidad Operativa. Del mismo modo, el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Ar-

madas (CIFAS) se está reforzando con una Jefatura conjunta de Información, Vigilancia y Reconocimiento, y profundizando en sus capacidades de inteligencia de señales, humana y de imágenes. El objetivo es contar con aplicaciones de análisis de grandes bases de datos y con indicadores inteligentes de riesgo que permitan prevenir lo que va a ocurrir y reaccionar de forma adecuada. Está previsto que el Mando de Operaciones se

La Fuerza Conjunta alcanzará su plena capacidad operativa el próximo mes de junio

**Génesis**NOS IMPORTA
LO QUE TE IMPORTA

CUIDAMOS DE TU HOGAR CON TODOS LOS DETALLES

En Génesis cuidamos hasta el último rincón de tu hogar.
Por eso, queremos que disfrutes de **condiciones exclusivas** y **coberturas muy completas** para el seguro de tu hogar.

Además, disfrutarás de un **servicio ágil** y preferente, y del **asesoramiento experto** de nuestros profesionales siempre que lo solicites.



Y por ser empleado/a del Ministerio de Defensa:

7 dto. + **20** € de transferencia

SÓLO DEL 24/03/2014 AL 24/06/2014



PIDE TU PRESUPUESTO

91 273 79 91
o al 902 627 438

Para más información
contacta con

colectivos@genesis.es

Entra en
www.genesis.es/mdefensa

E infórmate del resto de
seguros que te ofrecemos:



Porque en Génesis nos importa lo que te importa.

Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., es la entidad aseguradora de los productos comercializados bajo la marca Génesis.
Promoción válida del 24 de marzo al 24 de junio de 2014. El ingreso se hará efectivo en la cuenta donde tienes domiciliada tu póliza, aproximadamente a los 65 días desde la fecha de efecto de la nueva póliza contratada.
De conformidad al Art. 33 de la Ley 35/06 de 28 de noviembre del IRPF, estos pagos tendrán consideración de ganancias patrimoniales. No acumulable a otras ofertas. Quedan excluidos de esta oferta los reemplazos.
RIZO (c) 2004. LIBERTY SEGUROS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Domicilio Social: Paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid. Reg. Merc. de Madrid, Tomo 29777, Secc. 8ª, Hoja M-377257, Folio 2, CIF: A-48037642.

Coronel Fernando Lázaro Cadena, jefe de la Unidad de Transformación del EMAD

«Las amenazas evolucionan de un modo muy rápido»

EN los próximos años es posible que tengamos que enfrentarnos a amenazas que ahora, incluso, son desconocidas». El coronel Fernando Lázaro Cadena, jefe de la Unidad de Transformación del EMAD, asegura que, para responder a los desafíos del futuro, las Fuerzas Armadas deben adoptar lo que él llama una «cultura de adaptabilidad permanente». Y lo explica así: «No conformarte nunca con el modelo que tienes, sino estar preparado para reaccionar a un entorno que cambia de modo muy rápido».

—Coronel, ¿Por qué es necesaria ahora una transformación de las FAS?

—La Alianza Atlántica, ya en el año 2002, tras la cumbre de Praga, decidió que había que acometer una transformación de la fuerza militar para dar respuesta a los cambios que se estaban originando en el entorno estratégico. Estos cambios se han puesto de manifiesto con crisis como las de Libia, Siria, Malí o, ahora, en la República Centroafricana. También con las cibamenazas, el terrorismo cada vez más globalizado, la piratería marítima... El mundo continúa presentando riesgos de inestabilidad importantes. Toda organización para mantener su eficiencia necesita adaptarse al entorno que le rodea sino quiere ser cada vez más inoperante. Nuestras Fuerzas Armadas no pueden mantenerse al margen de esta necesidad.

—¿Cuáles son las líneas maestras de la transformación que se está realizando?

—En primer lugar, construir unas Fuerzas Armadas que estén lo mejor adaptadas posible para hacer frente a los riesgos que presenta para España este nuevo entorno estratégico. En segundo lugar, debemos tener presente la actual crisis económica. Hemos de conseguir un modelo de organización que sea sostenible en el marco económico que determine el Gobierno para las necesidades de la defensa nacional.

—Uno de los requisitos en el diseño de la nueva Fuerza Conjunta es que sea versátil...



Hélène Girquel

—Sí. Es una cualidad necesaria ante la diversidad de los escenarios que presenta este futuro entorno estratégico. Esto orienta, por un lado a un diseño más modular que facilite la integración de los contingentes necesarios para cada operación y, por otro, a fomentar medidas que mejoren la sinergia entre todos estos componentes. En eso consiste la versatilidad.

—¿Estos cambios pueden llevar a una reducción del personal?

—Hay que buscar el modelo más sostenible y eso implica encontrar un equilibrio adecuado entre lo que cuesta el personal y el material que deben utilizar. Sobrepasar ese equilibrio más de un límite razonable conduce a un modelo ineficiente o no sostenible. El concepto de Fuerza Conjunta permitirá, precisamente, preservar la operatividad de las Fuerzas Armadas si una reducción se considera necesaria.

—¿Cómo se garantiza el adiestramiento de la fuerza con un presupuesto reducido?

—La Fuerza Conjunta dispondrá de un núcleo de unas unidades en alto estado de disponibilidad y de otras en menor grado para asegurar después las rotaciones necesarias. Lo que se va a hacer es priorizar el adiestramiento de las que formen parte del núcleo para asegurar su disponibilidad permanente y, en función de los recursos disponibles, se podrá programar el adiestramiento de las restantes.

—¿Bajo que mando directo va a estar la Fuerza Conjunta?

—El JEMAD ejerce el mando estratégico y el Mando de Operaciones, del EMAD, será el único mando operacional. Cualquiera de los mandos subordinados de la Fuerza Conjunta actuará bajo esta autoridad.

—¿La transformación exige una nueva forma de pensar?

—Así es. Precisamente, uno de los objetivos principales es buscar un cambio de mentalidad en los componentes de la fuerza. La mayor dificultad no es adoptar las nuevas ideas sino abandonar las antiguas. Ese es uno de los grandes retos de la transformación.

traslade en 2015 a las instalaciones que tiene el Ministerio de Defensa en la localidad de Retamares (Madrid), donde ya da sus primeros pasos el Mando de Ciberdefensa, creado el pasado año. Allí también se instalará el futuro Mando Conjunto de Operaciones Especiales.

El ministro de Defensa valoró al proceso de transformación durante su com-

parencia en la Comisión de Defensa del Senado del pasado 29 de enero. Según destacó Morenés, se trata de adaptar las Fuerzas Armadas a «la realidad del riesgo al que se enfrentan» en el desarrollo de sus misiones. El objetivo, añadió, es «buscar la eficiencia absoluta dentro de una situación de crisis muy dura de la que tratamos de salir adelante».

En todo caso, el ministro quiso dejar claro que España cuenta con unas Fuerzas Armadas «como no las ha tenido jamás» fruto del «esfuerzo de muchos gobiernos y de las propias Fuerzas Armadas, que tienen la voluntad firme de estar estructuradas para hacer frente a la misión que se les encomienda».

Víctor Hernández